Guía para la generación de Colección de Videos

DEFINICIÓN

Son una **"colección de vídeos ", que pueden proceder de varias fuentes** (recortes de las grabaciones realizadas en el aula de una asignatura mediante el sistema VideoApuntes, vídeos polimedia, *screencast* o cualquier otro tipo de vídeo generado por el/la docente). Estos vídeos pueden tener una estructura libre (al contrario que los vídeos propuestos como objetos de aprendizaje), aunque sí contarán con un hilo conductor (por ejemplo, todos harán referencia a una temática concreta, una unidad didáctica, un concepto determinado...).

El material de aprendizaje consistirá en una **colección de:**

- **Al menos 10 vídeos** con un objetivo pedagógico **de nueva creación** (aunque también pueden incluirse vídeos preexistentes y ya incentivados en convocatorias anteriores de Docencia en Red).
- **Cada video tendrá una duración inferior a 10 minutos.**
- Incluirá un **vídeo de presentación**, en el que se indiquen cuáles son los resultados de aprendizaje propuestos y se incluya información útil sobre la colección.

IMPORTANTE: cada docente trabajará exclusivamente sobre sus propias grabaciones, **no admitiéndose coautorías** en este tipo de material.

PROCESO DE CREACIÓN DEL CANAL PARA PRESENTAR LA COLECCIÓN POR LA APLICACIÓN DE DOCENCIA EN RED

Independientemente del tipo de videos que utilicemos para crear la colección, deberemos subirlos a Media UPV (**https://media.upv.es)** y crear un canal, añadiendo al mismo los videos que conforman la colección (lógicamente, si los videos son polimedias o ya los teníamos en nuestra cuenta de Media UPV, no será necesario volver a subirlos, sino que simplemente los añadiremos al canal correspondiente para crear la colección).

Se recomienda **poner**, tanto en los videos como en el canal, **un nombre descriptivo** que ayude a identificar la temática de los videos y el canal.

IMPORTANTE: tanto el canal como los videos deberán ser públicos para poder visualizarse.

ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE VIDEOS DERIVADOS DE VIDEOAPUNTES

Para el caso de videos obtenidos desde grabaciones de videoapuntes, el/la docente editará los vídeos resultantes de cada sesión grabada con el editor PaellaPlayer de VideoApuntes, y generará los vídeos que entienda conveniente por ser un concepto destacado, o un aspecto reseñable, de la sesión de clase.

Puede acceder al Manual del Nuevo editor de Videoapuntes.

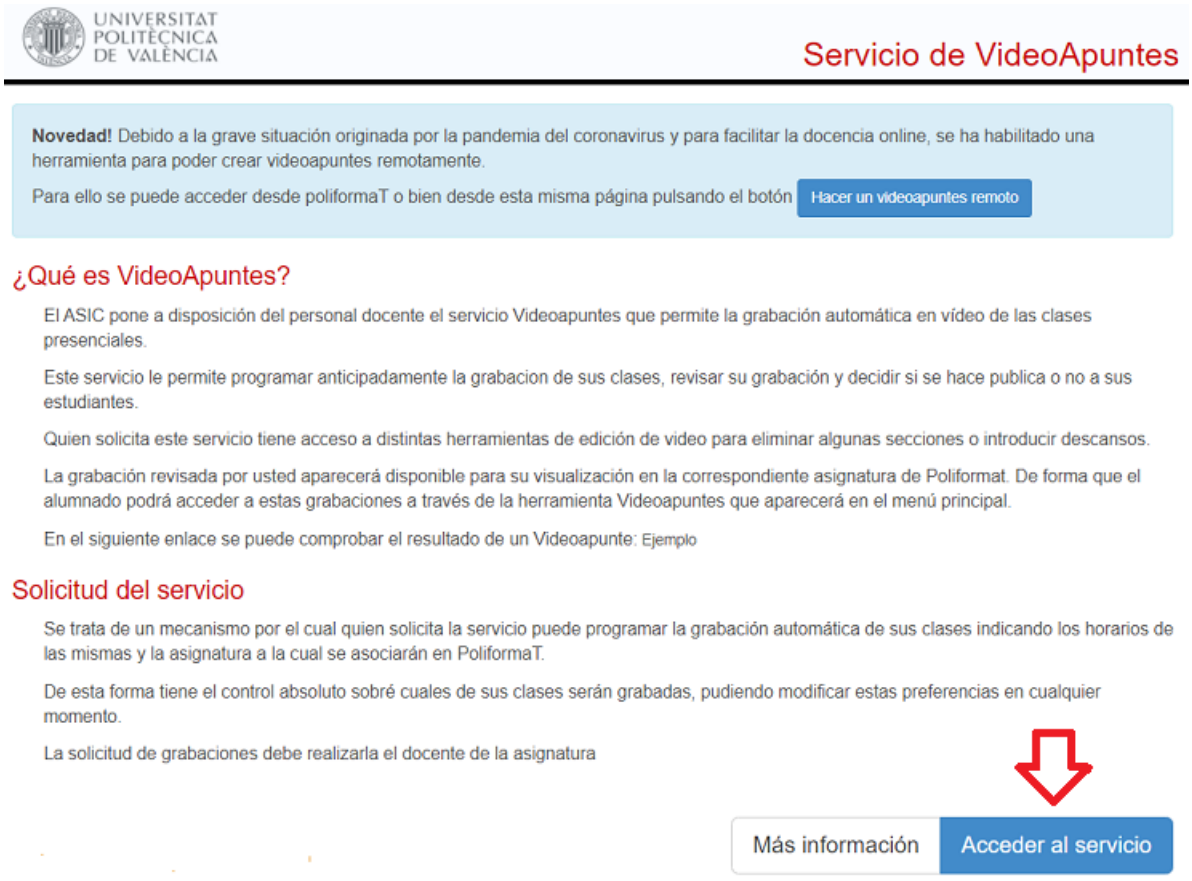
Una vez extraídos los vídeos, se trasladarán a la plataforma media UPV y se agruparán en un canal, dándole así forma de colección de vídeos que será compartida en abierto.

En el siguiente **gráfico** verás los **PASOS** a seguir para la generación de videos derivados a partir de VideoApuntes y posterior publicación en media:

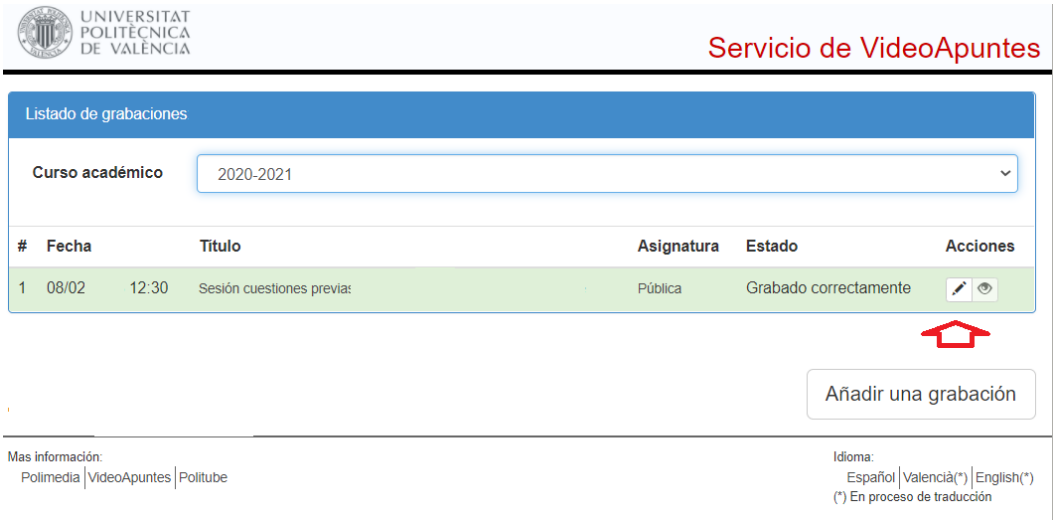
1. Entra en https://videoapuntes.upv.es y, genera videos derivados, a partir de una o varias grabaciones de VideoApuntes presenciales en el aula, que hayas grabado como autor/a.
2. Accede a https://media.upv.es y pulsa el enlace, situado en la parte superior, de "importar videoapunte". Pega ahí la URL del video derivado para subirlo a media.
3. Añade un canal vacío y, a continuación, ve a "Mis videos". Añade los videos derivados generados a ese canal.
4. Desde tu intranet entra a "Solicitud de Docencia en Red" y, en la pestaña "Colección de videos" pulsa en entregar. Rellena los datos solicitados y selecciona, en el desplegable, el canal creado con los vídeos derivados.

¿Cómo acceder a mis VideoApuntes para editarlos?

Entra en https://videoapuntes.upv.es y pincha en "Accede al servicio" (la persona usuaria ha de estar identificada):



1. En la siguiente pantalla pinchar en el botón "VER MIS SOLICITUDES" y pinchar en editar (icono lápiz parte derecha del título de la grabación deseada, en la columna de Acciones, para acceder a la plataforma de edición y poder generar los videos derivados:

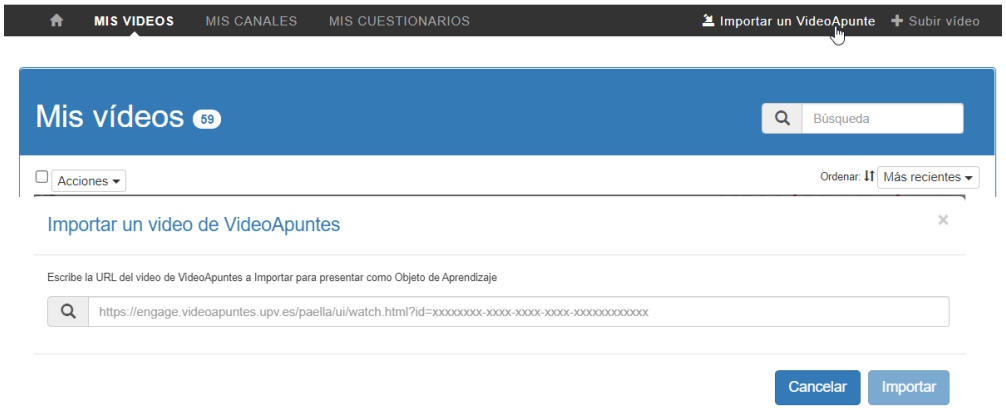


2. Sigue las instrucciones para crear videos derivados entrando al modo edición de videoapuntes: https://wiki.upv.es/confluence/pages/viewpage.action?pageId=866943182#Gu%C3%ADadelnuevoeditorde0pencastparavideoapuntes-Entraralmodoedici%C3%B3n

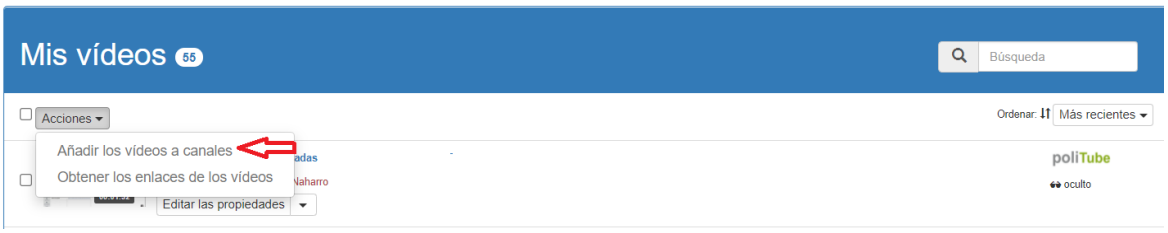
3. Genera los videos que desees (mínimo 10 videos de menos de 10 minutos), derivados de uno, o varios, VideoApuntes presenciales grabados por ti.

Se recomienda tener especial cuidado a la hora de seleccionar el momento de inicio y final del video, así como recortar espacios intermedios que no aporten nada sustantivo al video.

4. **Subimos a media los videos derivados**. Acceder a https://media.upv.es y pulsar el enlace en la parte superior "Importar un VideoApunte". Pegaremos ahí la url del video derivado:



5. Creamos un canal vacío en media y, desde "Mis Videos", seleccionamos los videos derivados y pulsamos la opción de "*Añadir los videos a un canal*":



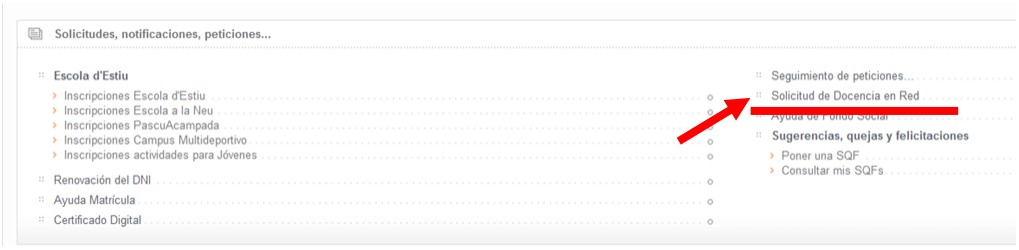
¡¡OJO!! No se deben crear subcanales, sino que directamente en el canal creado alojaremos los videos derivados, puesto que los subcanales no aparecen en el listado de la aplicación de docencia en red.

Puedes ver el proceso a seguir en el siguiente video:

Pincha en este enlace para acceder al video.

PROCESO DE ENTREGA DE LA COLECCIÓN DE VIDEOS EN INTRANET

1. Desde tu intranet entra a "**Solicitud de Docencia en Red**". Allí encontrarás los materiales solicitados y que han sido aprobados para su producción en la resolución publicada.



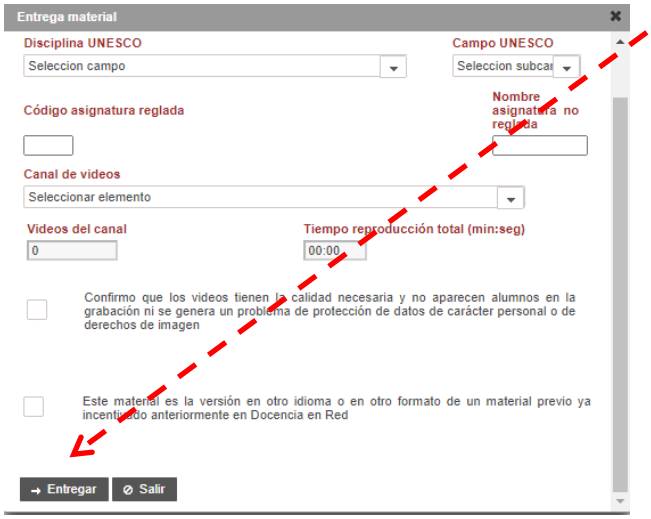
2. En la pestaña de COLECCIÓN DE VIDEOS pulsa" Entregar":



Aparecerá una pantalla donde deberás poner el **título de la colección**, y seleccionar el canal generado anteriormente, de entre los que aparecen en el desplegable. Rellena también los demás **campos** que se solicitan.



3. Una vez rellenados todos los campos y marcados los checks solicitados, pulsaremos el botón de "**Entregar**" (situado en la parte inferior de esta pantalla). Automáticamente nuestra colección de videos será enviada a evaluar.



En estos momentos, en la pestaña de COLECCIÓN DE VIDEOS, nos indicará que está **ENTREGADO** (y, por lo tanto, pendiente de evaluación). A partir de este momento no podremos hacer cambios.



4. Cuando esté evaluado, nos puede aparecer como:
 - **ACEPTADO**. Si es apto quedará listo para su publicación, y en la columna URL, tendremos un enlace de UPV[Media] para poderlo visualizar cuando deseemos.
 - **RECHAZADO**. En este caso, recibirás un correo indicándote los cambios a realizar. Modifica el material atendiendo a las indicaciones del personal evaluador y envíalo de nuevo para que pueda ser evaluado.

IMPORTANTE: sólo se admitirán hasta tres entregas de un mismo material de modo que, si fuera rechazado una tercera vez, automáticamente pasará a ser No Aceptado, sin posibilidad de rehacer el material.